AÑO X — VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 1908 — NÚM. 3.165

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA POLITICA DE MAURA

Para los que entienden que todas las actividades y todas las iniciativas en política, deben encaminarse á hacer grande y próspera la patria, la política del Sr. Maura les producirá indignación, pues que no sólo no encamina su labor como gobernante á conseguir que la nación se perfeccione y reorganice, sino que por lograr éxitos que sólo pueden serlo para su vanidad personalísima, sacrifica sagrados intereses, dando alientos á los que en la región catalana, ambicionan divorciarse de España.

Porque es preciso haber estudiado con detenimiento y profunda atención los trabajos de los separatistas de más cuidado; éstos se contentan con pequeños éxitos que producen gran efecto en los inconscientes del partido, porque el lograr radicalismos ruidosos, no puede hacerse sin gran protesta de los elementos sanos del país, y esa protesta en determinadas ocasiones, puede producir trastornos muy graves, en los que llegue á correr la sangre; y como los separatistas no tienen fuerzas ni valor para levantarse en armas, se dedican á los pequeños efectos, que regocijan á sus partidarios, y restan prestigio al poder moderador.

El pronunciar sus discursos de salutación en Catalán, al recibir á SS. MM., los presidentes de algunos centros en Barcelona, tiene una significación, y es de estructura tan agresiva, que nos produce sonrojo.

Los catalanistas al dirigirse al Rey en su dialecto, cuando se confía á la nobleza de los barceloneses, visitándolos con el cariño que lo hace á todos sus pueblos, cuando podría con los díscolos entrar al frente de su ejército, reprimiendo todas sus audacias, corresponden muy mal á la hidalguía y cariño de S. M.

Pues bien, los catalanistas han cometido una grosería con Su Majestad, porque sabiendo el castellano le han hablado en un dialecto que el Rey no conoce, y eso es una falta de educación en cualquiera, pero cuando se le hace al Jefe del Estado, la grosería se convierte en delito, y el señor Maura, por congraciarse con los solidarios, y contar con unos cuantos diputados que apoyen á la mayoría en su labor de satisfacer la soberbia del prohombre mallorquín que es capaz de sacrificar hasta lo más respetable, si redunda en su provecho, no vacila en sacrificar á la Monarquía.

Afortunadamente existe un adagio que es perfectamente cierto, y es «que Dios trastorna á los hombres, cuando los quiere perder» y es indudable que la Divina Providencia compadecida de España, consiente nuevos dislates á Maura, para librarnos pronto de él.

Otra vez el terrorismo.

La nota culminante del día es, desdichadamente, la reproducción del terrorismo en Barcelona. Ya el lunes estalló un petardo ó pistón en el camino de la moderna plaza de toros, por donde la víspera había pasado la regia comitiva.

Y el 27 ha ocurrido un nuevo atentado en lugar más céntrico y concurrido, con mayor riesgo y alarma para el vecindario, aunque, por fortuna, con la misma ineficacia criminal que el explosivo anterior.

La gravedad de los sucesos ocurridos el lunes y el 27 en la culta capital catalana, estriba en el síntoma, no en los acontecimientos mismos, porque ellos demuestran la persistencia de un mal gravísimo, que ni la cuantía de los créditos con indiscutida largueza otorgados al Sr. La Cierva, ni su famosa reorganización policíaca bastan á evitar, sino apenas en aquellos precisos instantes en que los Reyes cruzan aislados por triple muralla de servidores las calles de Barcelona.

Claro es que este fracaso de todas las previsiones gubernativas comprende por igual á las autoridades y á los organismos locales, que se atribuyeron el deber de velar por la seguridad de sus convecinos.

Los presos fugados

Muerte del otro guardia

Ha fallecido el guardia civil superviviente del drama del día 24.

Después de hacerle la cura en la herida del pecho, se produjo una infección que determinó la muerte.

La noticia del fallecimiento del guardia civil, ha causado enorme pesadumbre.

Murió rodeado del personal del hospital y de las hermanas de la Caridad.

El momento fué dolorosamente conmovedor. Todos lloraban.

El cadáver ha sido trasladado á la sala de anatomía.

Concentración de fuerzas

No han vuelto á recibirse noticias relativas á la situación de los criminales.

Siguen concentrándose las fuerzas de la Guardia civil.

El capitán González ha salido de Marchena para dirigir la persecución del criminal que se ha separado de sus compañeros. Se asegura que el bandido que huye ahora solo es Gómez Ribera.

De Utrera se sabe tan sólo que se practican algunos registros domiciliarios infructuosos.

Captura de otro bandido

La benemérita ha capturado en La Línea á otro bandido llamado Juan Navas (a) *Rata*, célebre ladrón fugado de la cárcel de Granada y de la de Ceuta y autor de varios robos y lesiones graves.

Sobre él pesan varias condenas, la última de doce años, impuesta por la Audiencia de Málaga.

El gobernador ha telegrafiado al ministro de la Gobernación.

El cabo de la Guardia civil que ha regresado del límite de Cádiz y Sevilla no ha visto nada. Ha sido reemplazado por Ortiz.

Dicen de Medina que allí fueron detenidos tres individuos uno de ellos cojo; pero que identificadas sus personas, se les puso en libertad.

LAS FUNDACIONES DE BENEFICENCIA

La «Gaceta» de ayer publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.° Las fundaciones de Beneficencia particular que tienen la obligación de rendir cuentas al protectorado no podrán percibir los intereses de las inscripciones intransferibles, títulos de la Deuda al portador, acciones ú obligaciones de Bancos y Sociedades que constituyan su capital ó estén afectos al cumplimiento de la voluntad fundacional sin presentar previamente en las oficinas respectivas un certificado expedido por la Dirección general de Administración que les autorice para cobrar los mencionados intereses en los vencimientos del año siguiente al de aprobación de sus cuentas, contado desde 1.° de Julio.

Las funciones obligadas á rendirlas en plazo mayor podrán percibir dichos intereses por un período de tiempo igual al plazo de que se trate, presentando el certificado que justifique la aprobación de las cuentas correspondientes al período anterior.

Art. 2.° A las fundaciones de carácter benéfico, exentas de rendir cuentas, pero obligadas á justificar el cumplimiento de cargas en los términos que establecen los artículos 5.° y 6.° de la instrucción para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular de 14 de Marzo de 1899, les será aplicable lo dispuesto en el artículo anterior, siempre que el protectorado acuerde que se les exija la expresada justificación, ya por medio de una orden de carácter general, ya refiriéndose concretamente á determinadas fundaciones.

Art. 3.° Los patronos, administradores, Juntas provinciales, Diputaciones, Ayuntamientos y demás representantes de todas las instituciones de beneficencia de carácter particular á que se refieren los dos artículos anteriores, constituirán en depósito intransferible en el Banco de España ó en la Caja de Depósito ó sus sucursales, antes de primero de Enero de 1903 y á nombre de las respectivas fundaciones, los títulos de la Deuda, acciones ú obligaciones de Bancos, Sociedades y demás valores al portador que posean, ya en concepto de capital, ya para aplicarlos á fines fundacionales.

Art. 4.° Los gobernadores civiles de las provincias, como presidentes de las Juntas de Beneficencia, cuidarán de que las fundaciones que radiquen en su territorio rindan puntualmente cuentas al protectorado, y en 1.° de Julio de cada año elevarán al mismo una relación de las fundaciones que no realicen este deber y otra en que expresen las que, exentas de dicha obligación, cumplan ó no las cargas fundacionales.

Art. 5.° Por los ministerios de la Gobernación y de Hacienda se dictarán las disposiciones que convengan para el cumplimiento de este decreto.

BARCELONA

Entierro del Cardenal Casañas.

El entierro del cardenal Casañas ha constituído una imponente manifestación de duelo.

Han asistido los asilados, comunidades sacerdotales, asociaciones católicas y numerosas personalidades.

El cadáver iba colocado sobre un armón de artillería, escoltado por soldados.

Concurrió también el capitán general Sr. Linares, con su cuartel general.

Presidían el duelo un sobrino del finado, algunos otros parientes, siete prelados y las autoridades, excepto el gobernador civil Sr. Ossorio Gallardo, que se encuentra enfermo.

Han tributado los honores una compañía del batallón cazadores de Barcelona y un escuadrón de dragones de Montesa.

Luego, las tropas de la guarnición, que formaban en la carrera, desfilaron por delante del cadáver.

Este ha recibido sepultura en la Catedral.

Las baterías del castillo de Montjuich han hecho las salvas de ordenanza.

En las calles, un enorme gentío presenció el paso del entierro.

AL DECLINAR LA TARDE

Lentamente va desapareciendo del horizonte el disco solar entre rojiza aureola de rayos deslumbrantes después de haber prodigado durante el día luz y calor á la *Tierra*.

La Humanidad con sus virtudes y vicios, sus anhelos y desilusiones recibió la alborada del astro con la alegría de la esperanza que trae siempre la aurora, como soberana espléndida en majestad y beneficios.

Y durante las horas que el sol permaneció enviando sus fulgores al mundo ¡¡qué multitud de dramas y tragedias, de dolores, trabajos y placeres, de satisfacciones y desengaños, hubo en esta incesante lucha que constituye la existencia!!

Con mano maestra pintó el cuadro del afán por la vida que se extingue, el lírico eminente D. Gaspar Núñez de Arce, en su bellísimo drama *El Haz de Leña*, al llevar á la escena la agonía del príncipe Baltasar Carlos, cuando en plena juventud y en una hermosa tarde de Julio ve declinar el sol y con la angustia en el corazón se duele de su próximo fin, mientras el sol se hunde en el ocaso, para volver á iluminar el mundo en la alborada del nuevo día, que el desgraciado príncipe no había ya de ver.

Fernando Rivas.

29 Octubre, 1908.

DETALLES DE LA BOMBA

Empiezan á precisarse detalles de la explosión de la bomba de la calle del Call en Barcelona.

Estalló á la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde, y fué colocada según unos informes, en el portal inmediato á la tienda de paños, y según otros, en la portada del almacén que pertenece al Sr. Martí, cerca de la plaza del Ayuntamiento.

Para que su presencia pasara inadvertida para las gentes que transitaban por la calle, debieron ocultarlo entre las letras colgadas como muestra en la portada del comercio.

Aun cuando la carga no parecía lo suficiente para destrozar el escaparate, es lo cierto que la explosión produjo bastantes desperfectos en el quicio de la puerta.

Dicen las gentes que presenciaron la explosión que en el momento de verificarse pareció despedir un proyectil, que elevándose por encima de los edificios, fué á caer en la calle de Fernando, sin que por fortuna, su caída ocasionase ninguna desgracia personal.

Esta versión es considerada como muy verosímil por las personas entendidas en la materia. Un capitán de artillería, que se hallaba próximo al lugar de la ocurrencia, estima muy factible que haya ocurrido así.

El proyectil fué recogido, y su aspecto es semejante al de las granadas que se usan para los cañones de tiro rápido.

En el momento de explotar la bomba, una mujer anciana que se encontraba próxima cayó al suelo como herida del rayo.

Fué recogida inmediatamente y trasladada al Dispensario del Ayuntamiento, que es el más próximo al lugar del suceso.

Reconocida minuciosamente, se pudo apreciar que no se hallaba herida, sino accidentada á consecuencia de la tremenda impresión sufrida.

En los instantes de ocurrir la explosión, un dependiente del comercio inmediato se hallaba á la puerta curioseando la calle.

Dice, cuando le han interrogado, que en aquellos momentos vió un hombre joven, alto, y vestido con una larga blusa, que paseaba por la acera.

Durante breves momentos el sujeto aludido se detuvo delante del escaparate mirando las telas.

De pronto, y sin que nada lo justificase, se separó rápidamente de allí y echó á correr á lo largo de la calle.

En aquel momento se produjo la explosión. El sujeto vestido de blusa cruzaba precisamente por delante del dependiente, cuyo primer impulso fué el de detener al que huía.

La tremenda impresión que le produjo el estampido de la explosión le hizo rehacerse, y el temor á lo que pudiera sobrevenir le hizo entrar aterrado en la tienda.

El que huía redobló su esfuerzo y desapareció, sin que nadie pudiera impedirle ya su fuga.

Los primeros en llegar al lugar del suceso, después de ocurrida la explosión, fueron el alcalde y los individuos de la Guardia municipal.

Los Reyes en Zaragoza

Clausura del Congreso de Ciencias

Terminada la parada militar, el Rey trasladóse ayer al palacio arzobispal para cambiarse de traje.

Poco después salió nuevamente y se dirigió, con el Sr. Maura y otras personas de su comitiva, al edificio de la Facultad de Medicina, al objeto de asistir á la sesión de clausura del Congreso del progreso de las Ciencias.

Fué recibido el Rey por la Mesa del Congreso, las autoridades y otras personas.

La sesión comenzó á las once y media, en el gran salón de actos de la Facultad de Medicina, que estaba adornado hermosamente con pinturas del artista valenciano Joaquín Sorolla. El ilustre pintor ha hecho un verdadero alarde de su talento en este decorado.

Como la concurrencia era muy grande, el público estaba de pie en el salón.

Al frente de éste se alza un elegante estrado, con sillones bajo dosel, destinados á los Reyes.

A los costados aparecen las banderas de España y de la ciudad; en el fondo, dos grandes mástiles con otras dos banderas, y en la escalinata las banderas y estandartes de las Facultades.

Al entrar las Reales personas, las músicas tocaron la Marcha Real.

Acompañaba á SS. MM. desde el atrio, el Claustro de profesores en pleno, vistiendo los profesores trajes académicos.

El Rector de la Universidad, señor Casas, saludó á los Reyes.

D.ª Victoria vestía elegante traje color café, hechura de sastre, y sombrero blanco, con adornos del color del traje.

Los Reyes lucían la medalla de congresistas.

Comenzó la sesión pronunciando un elocuente discurso el general Marvá, en nombre del Comité ejecutivo.

Después habló el exministro señor Echegaray, pronunciando un elocuentísimo discurso, lleno de ingeniosas imágenes y de hermosas y profundas ideas.

El ilustre orador fué ovacionado.

El insigne sabio Ramón y Cajal habló de las ciencias médicas y naturales.

Dijo que ya no existen Indias que

descubrir, pero en cambio hay muchos descubrimientos científicos que hacer.

También hablaron el conde de Canteras, coronel de Artillería, y el Padre Cirera, por la sección de Astronomía.

Puso término á los discursos el señor Moret, con uno elocuentísimo.

El acto resultó un poco largo, por ser todos los discursos científicos.

Las conclusiones del congreso son muy interesantes, como podrá verse cuando se conozca el resultado del congreso.

Los Reyes fueron despedidos con entusiastas aclamaciones.

Sus Majestades regresaron al palacio arzobispal para almorzar.

DE MADRID

EL PRESO FUGADO

La prensa de la Corte relata las hazañas realizadas por Gervasio Alia Brizuela, que es el preso que hace unos días se fugó de la cárcel Modelo.

Tales fechorías dan una idea de los perversos instintos que distinguen al audaz fugado.

Cuenta dicha prensa que Gervasio se lanzó al campo en 1905 y sólo en la provincia de Palencia se le considera autor de los delitos siguientes:

Asalto de una casilla de la vía férrea. Robo en el convento de Padres Trapenses, de Dueñas. Robos en las Casas Consistoria es de los pueblos de Tarriego y Villalobón (en este Ayuntamiento tuvo la audacia de sacar la caja de fondos). Asalto á los «chalets» de D. Joaquín Martínez y D. Santiago Mateo Collantes, situados ambos en los alrededores de Palencia. Intento de asesinato al alcalde de barrio de Paredes de Montes. Robos en los almacenes de coloniales de los señores hijos de Coterilla, de Palencia. Tres robos en una misma noche, en el pueblo de Magaz; otro en Mazón de Campos, y una serie interminable de fechorías y atracos, además del asesinato del ermitaño del Cristo del Otero.

Nada, una friolera: Y después de tantos hechos delictivos se atreve aún á practicar una evasión tan difícil y arriesgada como la que llevó á cabo.

¿Qué concepto le merecerá á este salvaje la policía interior de aquel establecimiento penitenciario? ¿Y qué concepto tendrá también el Gervasio de la policía en general, en vista de la libertad que sigue gozando? sería curioso averiguarlo.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Multas

La Alcaldía ha multado hoy á varios infractores de las ordenanzas municipales.

Oficio

Hoy se ha dirigido á todos los señores concejales, por la alcaldía, atento oficio, participándoles que se presenten el día 1.° de Noviembre á las nueve de la mañana en la casa Consistorial, al objeto de asistir en Corporación á la misa solemne que dicho día se celebrará en la Catedral en acción de gracias, por no haber ocurrido desgracia alguna, con motivo del terremoto habido en esta ciudad dicho día del año 1755.

SIN CARIDAD NI CULTURA

En las primeras horas de la noche de ayer, y cuando más fuerte era el viento y el aguacero, un distinguido ciclista de esta ciudad, que venía á ella desde el pueblo de Caballar, se extravió en el camino, yendo á parar al pueblo de Santo Domingo de Pirón: una vez en él empezó á llamar en distintas casas, sin obtener respuesta, hasta que en una de las últimas salió una mujer, que al demandarle le indicase el camino para Segovia, le señaló uno diametralmente opuesto, que conducía á un prado.

El joven ciclista, extenuado y aterido de frío por llevar las ropas empapadas de agua, falto de energías cayó al suelo, y sacando fuerzas de flaquezas procuró buscar el perdido camino, siendo encontrado á la media noche por su padre, amigo nuestro, que impaciente por la tardanza de su hijo, salió en un coche á buscarlo desde esta ciudad, y orientado por noticias que le dieron unos caminantes, pudo encontrar á su querido hijo cuando falto de energías iba á tumbarse en el enlodado suelo. Los cuidados paternales le reanimaron, pudiendo llegar á la ciudad, donde con mayores elementos pudo confortarse, quejándose solo de fuertes dolores.

La falta de caridad de aquel vecindario, sordo á la demanda de un desgraciado viajero, había muy mal de la cultura y caridad; y la infame mujer que le indicó un camino contrario al que debía llevar, es un delito de lesa humanidad.

Teatro Miñón

Con un público bastante escaso se levantó ayer por la tarde el telón, para representar la aplaudida zarzuela de Viergol y Cañeja, «Las Bribonas», y la cada vez más *nueva* y mejor *escrita* humorada de los hermanos Quintero, «La buena sombra».

Esta última fué muy bien interpretada por la Srta. García-Nuño, que cantó su parte de manera irreprochable; la Sra. Pérez, que hizo una vieja andaluza como mandan los *cánones*, y los Sres. Soriano, Sara, Escrich, Carreras y Peña, que dijeron sus papeles en consonancia con su buen nombre de artistas de mérito.

Por la noche, y también ante escasa concurrencia, se pusieron en escena «La perra chica» y «San Juan de Luz.»

De la primera he hablado ya hace dos días, así es, que sólo me ocuparé ahora de la zarzuela de Jackson Veyan y Valverde y Torregrosa.

Pepitta y *Mimí* tuvieron una feliz interpretación en las Srtas. García-Nuño y Lacalle, quienes se vieron obligadas á repetir la canción de la *cacerola* en unión del Sr. Carrasco y el baile del final del primer cuadro, en unión del mencionado señor y de Pérez Soriano.

La Sra. Pérez se hizo aplaudir en la *Timotea*.

Soriano hizo un *D. Agapito* trabajando *con ganas*, de modo, que inútil creo decir que rayó á gran altura. Es un actor original, de mucho talento y de una pasmosa flexibilidad.

El público premió su labor con nutridos aplausos.

Faustino, que lo hizo el Sr. Carreras, apesar de ser un personaje algo *astracanado*, estuvo en su centro toda la obra, y los aplausos que la concurrencia tributó al Sr. Carreras—que cada día vale más—me parecieron justísimos.

Las demás partes cumplieron, y la orquesta bajo la batuta del señor de Julián, también como de costumbre.

Y nada más por hoy.

Mañana veremos cómo *Don Juan* convence á *Doña Inés*, y veremos también si uno y otro nos *convencen* á nosotros.

Fonógrafo.

Notas políticas

El discurso que como resúmen de la totalidad del proyecto de reforma de la ley de Alcoholes, pronunció el señor ministro de Hacienda, ha merecido calurosos elogios de todos los lados de la Cámara popular, inclusive de los impugnadores del proyecto.

El Sr. González Besada se ha impuesto en este debate por una gran fuerza de raciocinio y expresión, habiendo demostrado una vez más que conoce todos los aspectos de este ramo de la economía nacional, y como consecuencia de ello, ha sabido desentrañar todo este interesante problema, fijando con una gran claridad el límite de todos los intereses afectados por la reforma, y sentado, como conclusión de su hermoso discurso, la necesidad de hallar una fórmula que armonice todas las aspiraciones con los intereses del Tesoro, y de la formación de una estadística como medio de conocer de una manera exacta toda la producción para hacer en su día más equitativa la tributación.

La Cámara oyó complacidísima el discurso del ministro, el cual recibió numerosas felicitaciones de amigos y adversarios políticos.

INFORMACION ECLESIASTICA

Colación

Hoy han tomado la Colación é Institución canónica de las parroquias de Villacastín y Aldeanueva del Campanario, respectivamente, los presbíteros D. Mariano Moñedero y D. Mariano Sastre.

Nombramientos

Por el Obispado se han hecho hoy los siguientes nombramientos:

Coadjutor de Navas de Oro, á don Plácido González.

Ecónomos: D. Ortigosa del Monte, á D. Fermín Sanz; de Otero de Herreros, á Argimiro Gil, y de Mejeces de Iscar á D. Gregorio Martín.

El regalo de boda

— • —

El pueblo de Skohshor (Cristianía) estaba de fiesta. Desde muy temprano, las señoritas y los señores más notables de Skogshor habían acudido á la quinta de Ott Rigsdagsun, un viejecito venerable, que á pesar de sus años y de sus dolencias, mostrábase también alegre y satisfecho.

Se casaba su hijo Oscar, un mocetón rubio y guapo, el mejor partido de Skogshor, que había elegido por esposa á Edda Tommel, gentil, joven, delicada y cuya fortuna ascendía á cantidad fabulosa.

Los Rigsdagsun y los Trommel son las dos columnas más firmes de la alta sociedad de Skogshor. Han desempeñado allí los individuos de ambas casas todos los cargos importantes, y han contribuido con su esfuerzo á que la villa, enclavada en las estribaciones de una fértil montaña, adquiera gran desarrollo.

Así se explica que la gente de mejor condición se disputara las invitaciones para asistir á la boda de Oscar Rigseagsun con su feliz prometida, Edda Trommel.

Oscar acababa de llegar de Inglaterra, donde había pasado dos años en prácticas comerciales, cerca de unos parientes que en Londres residen.

Durante ese tiempo se dijo más de una vez que las relaciones entre Oscar y Edda estaban rotas: pero el muchacho, al llegar á su país, llamado por su padre, se mostró decidido á contraer matrimonio, y él mismo fijó para anteayer la ceremonia.

En la quinta Rigsdagsun había un centenar de invitados, que celebraban alegremente el acontecimiento, cuando un servidor de la casa se acercó al novio y le habló en voz muy queda.

Oscar se puso pálido y bajó al jardín. Una mujer alta, esbelta, rubia, de rostro hermosísimo, le aguardaba.

—¿Por qué has venido?—exclamó Oscar excitado.

—Porque está aquí mi honor—replicó, sin moverse, la dama.

—Estoy en mi casa y con mi esposa.

—Oscar Rigsdagsun no puede tener más esposa que Jane Hoffing. ¿No es cierto?

Y aproximándose al joven, sonriente, insinuadora, como si fuera á ofrecerle una caricia, le puso una mano sobre el pecho.

Oscar dió un grito y cayó en tierra. La dama no se movió, y cuando acudieron en tropel los invitados, encontráronla abstraída, muda, como insensible á todo lo que le rodeaba.

Oscar estaba muerto. Sobre la blanca camisa corría un hilo de sangre que brotaba del corazón atravesado por la hoja de acero de un puñal diminuto y artístico.

—Le he matado yo—dijo al fin la dama con voz firme y gesto arrogante.—Le he matado yo, con un puñal de juguete que me regaló, hace un año, en nuestra casa de Londres. Antes mató él de pena á mi madre, y un día que yo lloraba mi orfandad, Oscar me dijo para divertirme:

—Te voy á regalar un puñal que guardo hace mucho tiempo. Con él debes matarme el día que te sea infiel.

Nos reímos entonces mucho de la ocurrencia, y hoy he venido á cumplir el mandato de Oscar.

Cuando llegué á Cristianía siguiéndole, le avisé.

El no quiso escucharme, y yo he venido á presenciar su boda.

Me llamo Jane Hoffing, soy inglesa, y Oscar ha sido mi único amor».

La alegría se tornó en llanto en la quinta de Rigsdagsun, y mientras las autoridades se llevaban á la bella inglesa, un viejecito venerable y una mujer angelical, vistiendo galas de desposada, lloraban abrazados sobre el cadáver del pobre Oscar.

Skorgshor, tan alegre horas antes, se ha vestido de luto.

ESCUELAS Y MAESTROS

Junta provincial de Instrucción pública.—Mañana á las seis de la tarde celebrará sesión la Junta provincial en el despacho del gobernador civil.

El concurso de Septiembre.—Hoy á la una de la tarde ha finalizado el plazo para presentar instancias al concurso de Septiembre.

Oficio.—El Rectorado ha acordado acceder á lo solicitado por el maestro D. Narciso Duque Lisi, el cual desea reintegrarse en su escuela de Santo Domingo de Pirón.

Presupuestos remitidos.—Los alcaldes de San Pedro de Gaillos, Chatún, Cincovillas, Frumales, Veganzones, La Matilla y Urueñas, han remitido los presupuestos formados por los maestros de las escuelas de sus respectivos pueblos.

Instancias presentadas para el Concurso de Septiembre.—Han presentado instancias solicitando escuelas en propiedad, los maestros D. Mariano Arribas Cabrero, D. Emilio Casado García, D. Juan Isach Casellas, don Juan Mateo y Sanz, D. Francisco Sanz y Sanz, D. Mariano Ramos Méndez, D. Wenceslao Piquero García, D.ª Isidra Sánchez Perales, D.ª Eulogia Sanz González y D.ª Gregoria Ourubia.

Presupuestos entregados.—Los maestros de Serrezuela, La Losa, Aldeonte y Pascuales, comunican haber hecho entrega de los presupuestos de sus escuelas, á las respectivas Juntas locales.

Certificación.—El médico auxiliar de la Administración de Justicia, don Enrique Gulloche, ha remitido á la Junta provincial certificación del reconocimiento practicado á D. Mariano Díez, maestro de Vegafría.

Solicitando haberes.—D.ª Daniela...

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia 30

Algo se va reanimando nuestro mercado de cereales y si hasta el presente no ha conseguido esa animación en las entradas y en las ventas que se ha visto en otros desde principios de esta campaña, quizá le llegue ahora su turno y pueda reparase de sus pérdidas.

Que Cataluña necesita trigos, es sabido de todo el mundo, que ha tenido con preferencia otros mercados en los que han cesado sus compras, acaso por los altos precios que sostienen aquellos, tampoco lo ignora nadie y que visitan nuestra plaza en busca de trigos en condiciones para sus mesetas, no es un secreto para nadie; es pues llegado el momento de que nuestros agricultores y propietarios piensen en dar salida á sus productos sin exageraciones y sin ahuyentar de nuestro mercado á los compradores.

Ayer se hicieron 3 vagones de trigo y hoy se han pedido seis más; aquellos se vendieron á 49'50 reales fanega y hoy aún no han llegado á concertarse pero sabemos que hay pedidos de importancia y esto se debe tener muy en cuenta para los precios, que no deben exagerarse demasiado, á fin de animar algún tanto las ventas, que hasta el presente o fueron todo lo activas que fuera de desear.

La cebada sigue cotizándose á 30 reales y el centeno á 36 sin operaciones

Salamanca 28

Entraron 700 fanegas de trigo; fué bastante animado y los precios como sigue:

Trigo á 49'50 reales fanega.

Centeno á 34'50.

Cebada á 28'50.

Algarrobas á 38 50.

Tendencia firme.

Tiempo espléndido.

El Corresponsal.

Arévalo 28

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 150 fanegas.

Trigo á 49'25 reales fanega.

Centeno á 34'75.

Cebada á 27.

Tendencia floja.

El Corresponsal.

Peñafiel 28

Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 48 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno á 35.

Cebada á 28.

Avena á 17.

Yeros á 33.

Se han embarcado dos vagones de trigo para Barcelona, dos de centeno para Burgos y dos de harina para Huelva y Navarra.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Fuentelapeña (Zamora) 27

La cosecha se presenta regular.

Tiempo de lluvias.

Tendencia sostenida.

Hay ofertas de 1.500 fanegas de trigo á 48 reales las 94 libras y solo pagan á 47'50 habiéndose efectuado la venta de 160 fanegas á 47'50.

Se cotiza:

Trigo á 48 reales fanega, hembrilla á 48, candeal á 48, álaga á 47, y común á 48.

Maíz á 50.

Centeno á 38.

Cebada á 31.

Algarrobas á 34.

Yeros á 40.

Lentejas á 38.

Avena á 29.

Garbanzos superiores á 190 reales fanega, regulares á 150, medianos á 118.

Alubias á 120.

Muelas á 44.

Guisantes á 36.

Harina de primera á 17 reales arroba, de segunda á 16 y de tercera á 15.

Patatas á 8 reales arroba.

Bueyes de labor á 1.600 reales uno, novillos de tres años á 1.500, añojos y añojas á 809, vacas cotrales á 700.

Cerdos al destete á 45 reales uno, de seis meses á 80, de un año á 150 y de año y medio á 250.

Ovejas á 60.

El Corresponsal.

Alar del Rey (Palencia) 28

Tendencia firme.

Vendedores bastantes.

Existencias ninguna.

Hay ofertas de 3000 fanegas de trigo y 48 reales las 94 libras.

Se cotiza:

Trigo á 47 reales fanega.

Centeno á 32, cebada á 26 algarrobas á 35.

Yeros á 35.

Lentejas á 41.

Avena á 17.

Garbanzos superiores á 180, regulares á 140, medianos á 70.

Alubias á 120.

Muelas á 55.

Guisantes á 38.

Harina de primera á 17 reales arroba, de segunda á 16, de tercera á 15.

Salvado de primera á 12 reales fanega, de segunda á 10, de tercera á 9.

El Corresponsal.

la Llorente y Vacas, maestra de Aldealázaro, solicita haberes devengados que se le adeudan.

Noticias

Hace unos días marchó á Madrid la distinguida esposa del teniente coronel de Artillería D. Carlos Guitián, y en breve irán este señor y sus hijos, quienes se proponen fijar su residencia en la Corte.

Deseamos un feliz viaje á los señores de Guitián, y celebramos que les sea muy grata su estancia en Madrid.

La higiene en el cuartel

En el que ocupa el Regimiento de Sitio, se ha instalado una pila con ducha, capaz para diez personas, con su correspondiente aparato de agua caliente.

Es un positivo adelanto que había muy alto en pró de la digna oficialidad del Regimiento, que dedica el mayor cuidado á que sus soldados se aclimaten á los sabios preceptos de la higiene.

Ha dado á luz en la Corte una hermosa niña la bella señora de D. Fernando de Miranda colaborador de este «Diario» (*neé* Elvira Cáceres).

Tanto á los padres como á su distinguida familia, les enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Delegación de Hacienda

Desde el día 2 del próximo mes, queda abierto el pago á los perceptores de Clases Pasivas que tienen consignados sus haberes en esta provincia en la siguiente forma:

Día 2.—Montepío civil y Jubilados.

Día 3.—Montepío Militar.

Día 4.—Retirados de Guerra.

Día 5 y 6.—Todas las nóminas sin distinción.

De viaje

Anoche salió con dirección á Vigo, Pontevedra y Orense, el genial artista D. Daniel Zuloaga, con el fin de ultimar unos importantes trabajos que le han encomendado para unas construcciones modernas en dichas poblaciones.

—Ayer permaneció en esta ciudad el virtuoso cura párroco de Villacastín, don Mariano Monedero.

—Se encuentran en esta capital, los representantes de varias casas de comercio, de Valladolid y Barcelona, D. Obdulio Requejo y D. Emilio Soriano.

—El tenedor de libros de una importante casa de Madrid, D. Máximo Fernández, pasó ayer el día en esta población.

—En esta capital se halla, el diputado provincial por Santa María de Nieva, D. José Bermejo Mayoral.

—El rico propietario de Muñoveros y buen amigo nuestro, D. Florentino Virseda, también pasó ayer el día entre nosotros.

—Don Agapito de Frutos, industrial de la villa de Fuentepelayo, se halla en esta ciudad.

—Los ilustrados médicos de Bernardos, D. Miguel Llorente y D. Emiliano Azuela, también se hallan en esta población.

Se encuentra ligeramente enfermo el médico del Hospital nuestro querido amigo D. Ildefonso Moreno.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Vacantes

Por defunción del que la venía desempeñando se halla vacante la plaza de veterinario titular del pueblo de Vallelado, dotada con el sueldo anual de 30 pesetas pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos.

El que resulte agraciado con la titular que tendrá también la inspección de carnes, queda en libertad para contratar las igualas con los vecinos de aquel pueblo que son 240 aproximadamente.

Las solicitudes en el plazo de 30 días.

—Por terminación de contrato se hallan vacantes las plazas de farmacéutico titular en los pueblos de Villoslada y Bercial.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de 30 días.

Robo

El Alcalde de Torrecaballeros ha puesto en conocimiento del Sr. Gobernador civil, haber sido robado un pollino de propiedad del dueño de la posada de aquel pueblo.

Se desconocen los autores.

Tribunales industriales

Se ha publicado en la «Gaceta» un decreto sobre la constitución de los tribunales industriales en Salamanca y Béjar.

Inspector herido

Ha sido herido en el momento de detener á unos malhechores, el jefe de vigilancia de Cádiz D. Jesús Sáez, paisano nuestro.

Las heridas sufridas por el Sr. Sáez están en franca curación, de lo que nos congratulamos.

Hurto de patatas

A Petra Gómez, del pueblo de Martín Muñoz, le han sido robadas de un huerto de su propiedad ocho arrobas de patatas.

La guardia civil de aquel puesto hace gestiones para descubrir al autor ó autores.

Escuelas vacantes

Por la Universidad de Salamanca se anuncian á concurso de traslado las siguientes escuelas y auxiliarías vacantes en aquella provincia:

Avila (auxiliaría de la escuela graduada), niños, superior con 1.100 pesetas Avila (id. de la id. id.), id., con 1.100 pesetas, Navalmoral, id., elemental, con 825 y retribuciones legales. Villanueva del Campillo, id. id., con 825 é idem Avila (auxiliaría de la escuela graduada), niñas, superior, con 1.100 pesetas, Pedro Bernardo, id., elemental con 1.100 y retribuciones legales. Bohoyo, idem, idem., con 825 id.

De quintas

Por los alguaciles del Ayuntamiento se está procediendo á averiguar y consignar los individuos declarados soldados útiles del actual reemplazo y de los anteriores que han de incorporarse á filas en la primera concentración.

De los que hubieren fallecido reclamarán á sus familias el oportuno certificado.

Una canongía

Se halla vacante a canongía magistral en la santa iglesia de Alcalá de Henares, por promoción de D. Alejandro Saldaña del Val, al arciprestazgo de la catedral de Zamora.

El próximo día 2 de Noviembre se celebrará la inauguración de las clases y reparto de premios en la Cámara de Comercio.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Los robos en los trenes

Obedeciendo las órdenes del ministro de la Gobernación el marqués del Vadillo ha convocado en el Gobierno civil á varios jefes de la benemérita y á los directores ó representantes de las Compañías de ferrocarriles.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del modo de desarrollar, de común acuerdo, las medidas necesarias para impedir la comisión de robos y crímenes en los trenes.

En el Cementerio

Hoy y mañana acudirán muchas personas al Cementerio del Angel, con el objeto de proceder al arreglo de nichos y sepulturas de los seres queridos que yacen en aquel sagrado recinto.

Pastoreo abusivo

Se ha presentado una denuncia ante el juzgado municipal de Sepúlveda contra un vecino de aquella localidad por tener 70 reses de ganado lanar de su pertenencia pastando abusivamente.

Casa de socorro

Durante las últimas 24 horas, no se ha practicado caso alguno en la Casa de Socorro.

Conviene saber

Movimiento de viajeros

Han llegado a esta capital y se hospedan en el hotel del Comercio:

D. Juan Busquets, D. Carlos Rubio Romero, D. José Ramírez, D. Ramón Serrabon y Sr. Macías.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 30 (4'30 t.)

La dimisión de Cervera

Se ha confirmado de una manera oficial la dimisión de Cervera, nombrándose para sustituirle en el alto cargo que desempeñaba, al contra-almirante Sr. Sostoa.

Mañana se pondrá á la firma del Rey este nombramiento, habiéndole sido á tal objeto remitido al Presidente del Consejo de ministros.

La Cierva molestado

El ministro de la Gobernación se encuentra muy molestado por la campaña que viene haciendo la prensa, en general, contra la Policía, relatando imputaciones, que como no se puntualizan, alcanzan á todo el cuerpo policíaco.

Ha dicho que está dispuesto á cortar de una manera radical semejante campaña, cosa que hará si es necesario en el improrrogable plazo de 24 horas.

De Jerez

Un telegrama de Jerez que se ha recibido esta mañana, dice que uno de los detenidos con motivo de los desagradables sucesos allí ocurridos, ha resultado inocente.

Zaragoza

D. Alfonso y D.ª Victoria, han visitado esta mañana la exposición, donde había numeroso gentío que les vitoreó entusiásticamente.

Después asistieron al concurso hípico, regresando más tarde á Palacio, donde se ha verificado con gran solemnidad la recepción general.

Barcelona

Se reciben noticias de la capital de Cataluña dando cuenta de que se ha suscitado una cuestión entre gente maleante, que se apuñalaron sin piedad.

De la colisión resultó un muerto y varios heridos.

Congreso

A la hora de costumbre se abrió la sesión en la Cámara popular, bajo la presidencia del Sr. Dato.

Por algunos señores diputados se hacen ruegos de escaso interés.

Continúa la sesión.

Senado

Próximamente á las cuatro abrió la sesión el Sr. Azcárraga, sin que ocurra en ella nada de particular.

Parece que existen propósitos de clausurar esta Cámara hasta tanto que haya asuntos que requieran su apertura.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	83 45
Amortizable al 5 por 100	101 50
Nuevo amortizable	89 45
Acciones del Banco	445 00
Acciones de Tabacos	394 00

CAMBIOS

París á la vista	11 60
Londres á la vista	27 98

BERMUDEZ

Boletín religioso

Santos del día 31

San Quintín, mártir.

Cultos

En Corpus.—Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer se rezará el Santo Rosario, seguido de la exposición á Santísimo Sacramento.

—El próximo domingo á las nueve y media de la mañana se cantará en la Santa Iglesia Catedral, una misa á toda orquesta, en la que predicará D. Francisco Sastre, y quedando expuesto durante todo el día, el Santísimo Sacramento.

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.



La Confianza

Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son pzeparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Deposito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

Centro General de Negocios

Gestión de asuntos administrativos, referencias sobre operaciones mercantiles y de cualquiera otra clase en las oficinas y dependencias públicas.

El Director de este Centro *D. Andrés C. Peña*, se encarga de la representación de Casas Nacionales y Extranjeras, de promover y gestionar activamente dentro de las prescipciones legales, toda clase de asuntos asi como de la *Compra-venta y administración* de fincas y de suscriciones á empréstitos españoles.

Conversiones, Canjes ó Depósitos de títulos y valores.

Cobros de títulos amortizados, cupones é intereses de las fianzas de funcionarios públicos ó depósitos de particulares.

Deuda pública. Liquidación, reconocimiento y cobro de créditos corrientes y atrasados contra el Estado, por los conceptos que procedan.—Inscripciones á favor de los Ayuntamientos y Corporaciones, conversión de títulos antiguos é intereses de la Deuda.—Expedientes sobre reconocimiento y liquidación de créditos.—Gestión de todos los asuntos de la desamortización relacionados con la Dirección de la Deuda.

Caja General de Depósitos. Ingresos, devoluciones de depósitos, cobros de intereses de fianzas y gestión de asuntos relacionados en la misma.

Dirección de Clases pasivas. Expedientes de jubilaciones, viudedades, orfandades y cobro de pensiones.

Ultramar y Guerra. Haberes y créditos. Expedientes de pensiones, orfandades y retiros.

Y por último el *Sr. Peña* se encarga de las *Operaciones de Testamentaria y confección* de las mismas por confusas y complicadas que sean. Informaciones posesorias, redención de Censos, etc., etc., etc. y de cuantos asuntos se le encomienden.

8, Plaza de San Esteban, 8.--SEGOVIA.

LIBRERIA

DEL DIARIO DE AVISOS

DE GERMAN HERRANZ

En este acreditado Establecimiento, hallará siempre el público el mejor y más variado surtido en papeles de todas clases, tanto para Caballero como para Señora; papeles fantasía en cajas y estuches desde el ínfimo precio de setenta y cinco céntimos caja de papel y sobres.

Papeles de hilo de cuantas marcas se deseen, papeles de dibujo y para cálculos, papeles comerciales para membretes, objetos de dibujo, sobres de oficina, blancos y de color, sobres comerciales de todos precios; tintas negras permanentes y que no oxidan las plumas, tintas de copiar en violeta y negra, marca extra superiores.

PARA AYUNTAMIENTOS

Toda clase de modelación en impresos, ya sean municipales, para Juzgado ó recaudadores de contribución y maestros, libros y menaje para Escuelas.

TARJETAS POSTALES.

Excelente surtido en las últimas novedades, desde diez céntimos hasta una peseta.—Tarjetas vista de la Capital, idem beldades, idem asuntos religiosos y bordadas.

OBJETOS DE ESCRITORIO.

Gran surtido en escribanías de nikel, bronce y cristal; frascos de goma de todos tamaños, de sindeticón y cola cerámica, plumas, nuevas formas y excelente metal; tinteros de bolsillo y de mesa; cuadradillos y reglas de madera; juegos de cuadradillos metálicos; limpia plumas; raspadores; lacres comunes y lacres finos con mecha.

LIBROS DE COMERCIO

Cuadernos de cuantas clases se deseen, en cartoné, hule y pasta. Devocionarios de todas clases, Libros de texto para el Instituto y Escuela Normal. Se admiten cuantos encargos se deseen.

5, Plaza Mayor, 5

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio, Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AVISO IMPORTANTE

Con la instalación de la *Gran Fábrica de Chocolates marca La Virgen del Carmen*, se ha resuelto el problema de tomar buen chocolate. Pídase en las tiendas de Ultramarinos y Confiterías de Segovia.

Fábrica: **R. Martín y Tejedor**, Rinconada, 24.—Valladolid.